



LA TERTULIA.

MADRID 20 DE NOVIEMBRE DE 1871.

NUESTRA ACTITUD.

Aquí, y solo aquí, se encuentra representada nuestra ortodoxia.
Réstame decir que si yo y algunos amigos hemos votado que no pasara la proposición...

Como ya lo indicamos en nuestro número anterior, el conflicto que el Gabinete Malcampo-Candau no ha querido ó no ha sabido evitar...

Tenemos el deber de consignar aquí con entera lealtad y franqueza nuestros temores, y tenemos el deber de emitir nuestro juicio acerca del uso que S. M. ha hecho de las prerogativas que la Constitución le concede...

Ante todo, debemos hacer constar una vez mas que el jefe del Estado habia entregado al Gabinete Malcampo el decreto de suspensión de las Cortés, cuando todavía no era conocida la actitud del Gobierno con respecto á la proposición presentada á la Asamblea...

Esto dicho, que justifica perfectamente el uso que S. M. hacia, con el decreto de suspensión, de sus prerogativas, evita el conflicto que se preparaba, y que pudo evitarse dando lectura al decreto en cuestion, cuando todavía no habian recaído las votaciones...

Que no puede considerarse terminada esta legislatura, toda vez que el período constitucional de su existencia no se ha cumplido, es evidente, y por lo tanto indudable que deberán muy en breve reanudarse sus tareas...

De los ciento setenta y tres votos que el Gobierno ha tenido en contra en las votaciones que lo han derrotado, la gran mayoría la componen diputados que tienen reconocida la legalidad existente, aceptada la Constitución y la monarquía...

De tan exacta estadística, resulta que la mayoría de la Cámara, perfectamente constitucional y dinástica, se encuentra frente á frente del Gabinete, que éste se halla en minoría verdadera, y, por lo tanto, que le es completamente imposible gobernar existiendo las actuales Cortés...

De aquí deducimos nosotros que el monarca, en su reconocida ilustración, y en sus propósitos de usar de sus prerogativas dentro de la Constitución que se las concede, ni puede dejar de comprender la importancia de la derrota del Gabinete Malcampo...

Creemos, pues, hechas estas consideraciones, que el rey, dando el decreto de suspensión, quiso evitar la derrota del Gabinete, para des-pues consultar á las Cámaras acerca de su resolución...

Hay, como sabéis, una ley dada por las Cortes, que prohibe la existencia en España de las comunidades é institutos religiosos.
No necesario decir si apruebo ó condeno esa ley: ella está inspirada por el espíritu que inspira la persecución del arzobispo de Santiago...

que deben fallar sobre la política del Gabinete, y en virtud de la discusión del voto de censura; y hecho esto, llamar al poder á la fracción constitucional y dinástica que mas fuerza tenga en el Parlamento...

En esta creencia, nuestra actitud debe ser circunspecta y tranquila en los momentos que atravesamos, esperando de la ilustración y constitucionalismo del monarca la solución de una crisis que no está, que no puede estar resuelta con la continuación del Gabinete derrotado...

CRISIS.

Por mas que los periódicos afectos á la situación derrotada en la memorable sesión del viernes é esfuerce por darnos como indudable la continuación del ministerio Candau, nada, absolutamente nada definitivo puede asegurarse...

Pruébalo de una manera evidente el hecho de haber sido llamados á la Cámara real los presidentes de los Cuerpos colegisladores, despues que el ministerio presentó su dimisión, para consultarles sobre el estado del Congreso y del Senado...

S. M. procedió con arreglo á las prácticas parlamentarias llamando á ambos presidentes; pero esto no implicaba que el consejo parcial é interesado de los mismos fuese indiscutible...

Y que esto es indudable, pruébalo el hecho, al parecer exacto, de haber aconsejado á S. M. ambos presidentes la continuación del ministerio Malcampo Candau...

Hubieran comprendido que se aconsejara la formación de un Gabinete de significación política determinada, fuera ó dejara de ser expresión de la tendencia que la votación del sábado revela...

Sin duda, tomándose por cosa resuelta las indicaciones de S. S., se ha dado por indudable la continuación indefinida del ministerio y ha habido, no solo quien ha dicho que se habia telegrafiado á las autoridades de provincias participándole así, sino que ya ha habido quien ha formado cálculos sobre la época en que han de realizarse las nuevas elecciones...

Todo esto nos parece muy aventurado: hasta la hora en que escribimos, nada puede darse por resuelto é definitivo, como ya dejamos dicho: tal vez á última hora podamos saber algo.

Entretanto, creemos oportuno transcribir aquí la opinión que los diarios mas importantes emiten en vista de los sucesos.
El Tiempo se expresa de este modo:
«La derrota del ministerio Montijo-Angulo no ha podido ser ni mas evidente ni mas sentada.»

El espíritu de la proposición causa de esa derrota, es eminentemente democrático y ha luchado frente á frente del opuesto, del que niega al título I de la Constitución todas las propiedades concedidas á los derechos individuales.

Demasiado sabia el ministerio que no contaba con mayoría en la Cámara, y si hubiese sentido el santo fuego del patriotismo, habria podido su reemplazo por los hombres que hubieran podido al menos legalizar la situación económica de la nación...

en ellos elogios á la conducta del Sr. Sagasta y felicidades por la resolución que creen haber tomado S. M. pormojos en los diarios representativos de partido progresista democrático.

«Resolución en un artículo que titula la Resolucion en triunfo, se expresa así:

«La situación de las cosas públicas es harto grave y peligrosa, para que no nos desojemos de toda pesion y no pidamos auxilio á la calma en el exámen de los sucesos del día.»

«El ministerio, derrotado en el seno de la representación nacional, ha acudido al monarca y obtenido una confirmación de la confianza que éste otorgara con el poder.»

«La alta institución moderadora del Estado entre las Cortés y el Gobierno, ha optado por el último y suspendido de las sesiones.»

«Está sobradamente arraigado en nosotros el sentimiento de justicia y de imparcialidad, para que neguemos á la corona el perfecto derecho con que ha usado de su trascendente prerogativa en circunstancias y momentos tan difíciles y espasmos como los presentes.»

«La solución del conflicto es perfectamente constitucional; lo reconocemos y acatamos los fallos del rey, que así cumple las leyes, cuya ejecución le encomendó confiada la nación española.»

«Rehabilita esto al ministerio derrotado en el Parlamento?»

«Rehabilita en la opinión pública, que desde su principio le condenó como producto de una intriga indigna y como representación de un doctrinarismo embozado al des- crédito que le acomoda?»

«Alf. no. El Gobierno no continuará, porque al des- crédito que le acomoda, se ha unido el des crédito del que ha dado, del que teme una discusión y una batalla ya empeñada, del que va á garrucarse de un voto de censura, bajo el manto inviolable del monarca.»

«El Gobierno, si tuviese siquiera una idea de lo que es el decoro político, no hubiera aconsejado á S. M. la suspensión de las sesiones mientras permaneciese bajo el juicio de los representantes del país.»

«Qué significaban aquellas bravatas del señor ministro de la Gobernación? Qué aquellas amenazas de discutir ampliamente la vida y hechos de todos los partidos y todos los hombres, si luego, en el momento del debate, el ministro habla de rehusarlo y escudarse en el silencio á que quedan condenadas las Cortés?»

«El Gobierno, que fué engendrado en una traición á su partido, tenia que acabar necesariamente huyendo de la luz.»

«Y como representante de la reacción, tenia también que acabar en una cuestión que señalase y marcara una vez mas su doctrinarismo, y así ha sucedido.»

«La proposición de los tradicionalistas es simplemente la reclamación de un derecho constitucional; es una proposición puramente democrática, que coincide con nuestros principios, y que no podía, por tanto, ser rechazada por los que son guardianes de la Constitución.»

«Así que la victoria de auecho es la victoria del radicalismo, la victoria de la ley fundamental sobre un Gobierno, un partido que la desconocen y la barrenan descaradamente.»

«¿Qué ha logrado, pues, el Gabinete con su conducta y la suspensión de las sesiones?»

«Dos cosas: la primera, demostrar que está fuera de la Constitución, oponiéndose al ejercicio de sus derechos y al cumplimiento de sus deberes; la segunda, probar que teme la discusión del voto de censura.»

«Un Gabinete que no es constitucional y que no tiene la confianza del poder legislativo, no puede vivir en las sombras.»

«La Constitución se hace cargo de la situación y las tendencias que en ella se revelan en un importante artículo, cuyos principales párrafos transcribimos á seguida:

«Una vez mas el orgullo y la rebeldía de algunos caracteres han torcido en nuestra patria el curso de los acontecimientos y abierto el camino á los que con tenacidad funesta venian persiguiendo este fin patriótico. Mas que de dolor, debe sentirse llena de indignación el alma de todo buen español, al ver los destinos de una revolución grandiosa espuestos á la maléfica acción de los sofistas de última hora, mistificadores impúdicos de la verdad y del derecho.»

«¿Cómo podría sospechar España á fines de 1865 que en tres años habian de resucitar y tomar cuerpo las mismas intrigas que perdieron la libertad en las grandes crisis que ha atravesado la revolución durante los últimos treinta años?»

«¿Quién habia de decir al partido liberal que en 1871 vieran reproducidas las escenas que en 1836, en 1843 y en 1856 pasaron su causa á los pies de sus perpetuos enemigos?»

«Y sin embargo, nada mas cierto. Por el mismo camino de entonces, por iguales procedimientos y por las mismas torpes maquinaciones, hemos venido á encontrarnos en situación semejante.»

«Aunque quisáramos juzgar con calma los sucesos que estamos contemplando; aunque quisáramos disminuir la honda impresión que han de producir en el país y los conflictos que pueden surgir contra los intereses de la libertad, no conseguiríamos dominar los sentimientos que embargan nuestro ánimo. Nunca la apostasía y la peridia tendrán de su lado á este pueblo lidado y leal; nunca este noble pueblo aplaudirá al partido ó á los hombres que por satisfacer menguadas ambiciones atropellan la bandera de sus principios, desoyendo los consejos de la prudencia y del decoro.»

«El partido progresista que simboliza entre nosotros todos los valores que mas enaltecen el carácter español, que tiene la fé del mártir y la religion de la consecuencia; el partido progresista que ha enseñado á la juventud presente á perseverar en el bien y á defender con sin igual constancia su bandera; el partido progresista que tiene por ilustres ascendientes á los legisladores de 1812, que señala á la consideración del mundo y de la historia nombres tan ilustres como los de Argüelles, Galatrava, Mendizábal, Prim y Espartero, ¿cómo no ha de sentirse indignado al ver la torpe conducta de algunos de sus hijos?»

«No creemos que los entorpecimientos creados por la defección de nuestros antiguos amigos, puedan extinguir en el pueblo el sentimiento revolucionario, ni que nuestro partido desmaye por inconvenientes inesperados le obscure el paso y le dificulte el camino. Por grandes que sean los obstáculos que hoy se nos ofrecen, nunca serán tanto como el amor que el pueblo profesa á la causa del derecho y como la decisión de nuestro partido por defenderla con todo género de sacrificios. Las dificultades que necesitamos vencer nos impulsan, no por su magnitud, sino por sus orígenes; no por su gravedad, sino por las traiciones que les han dado nacimiento.»

«En los momentos solemnes, en las situaciones peligrosas, es cuando las virtudes de los partidos y de los hombres prestan mayor calor é infunden mas soberano aliento. Nosotros contamos con esta fuerza moral que nunca abandona á los partidos creyentes. Nosotros esperamos armada del valor que nos dan nuestras convicciones, seguros de que ante ellas se estrellarán todos los planes maquiavélicos y todas las torpes intrigas que se fragúan contra la libertad y contra las instituciones vigentes.»

«Si el partido progresista democrático, si todos los hombres que están interesados en el triunfo de la revolución de Setiembre se presentan en la batalla á que se les provoca llenos de fé en sus ideas y resueltos á defenderlas, no temiendo antes de resolver definitivamente sobre el conflicto cuyas consecuencias tocamos será impotente para realizar sus menguados propósitos. Nada pueden las cábalas de los intrigantes ni las traiciones de los apóstatas contra la voluntad de un pueblo que resuelto á mantener la integridad de sus derechos tiene en su favor las garantías de una Constitución democrática y la sabiduría de un monarca liberal.»

«El Imparcial omite hoy toda clase de consideraciones, y se limita á dar las siguientes noticias, con las cuales debemos terminar este resumen:

«Despues de un Consejo de tres horas, el Gabinete acordó ayer retirar la dimisión que tenia presentada, en vista de las repetidas negativas en aceptarla por parte de S. M.»

«Una vez tomada esta resolución, el Sr. Malcampo dió cuenta de ella al rey á la segunda vez que lo intentó, por no hallarse la primera S. M. en palacio.»

«El Gabinete, pues, continúa constituido en la misma forma que hasta aquí, completándose probablemente muy en breve con el nombramiento de ministro de Estado.»

«Esto no obstante, la crisis no está terminada: antes por el contrario, empieza ahora otra mas larga, pues faltando todavía tres sesiones para completar los cuatro meses que por lo menos debe durar la presente legislatura, las Cortés actuales tienen forzosamente que reunirse de nuevo. La corona, obrando con un tacto y una prudencia nunca bastante elogiada, quiere, sin duda, proceder á un designio antes de resolver definitivamente sobre el conflicto parlamentario, y á fin de disponer del tiempo necesario para estudiar las consecuencias de la crisis, así como para que no experimenten perjuicio los intereses de la administración, adoptó la acertada medida de suspender las sesiones.»

Las Cortés habrán, pues, de reunirse forzosamente, y para entonces no es aventurado suponer que no será el actual Gabinete, ó por lo menos tal y como se halla constituido, el que se presentará á ellas.»

Pienden el tiempo lastimosamente los diarios reaccionarios de todos los matices, haciendo estadísticas sobre la votación de los 173 diputados, como parlamentariamente, barriaron del banco azul al ministerio Malcampo-Candau momentos antes de que el presidente del Consejo leyera el decreto de suspensión de las sesiones de Cortés. Ni en cantidad ni en calidad pueden sostener la comparación los afiliados á las diversas fracciones de la Cámara que votaron en favor del ministerio con los que votaron en contra.

«Esta es la verdad de las cosas, y este es el criterio que, en nuestro concepto, debe servir de base para la resolución del difícil problema que hay pendiente en la actualidad.»

«Dice La Iberia, que el Gabinete Candau no ha sido instrumento de la reacción, y en prueba de ello, que el mismo Sr. Candau decia en la noche de su derrota que no habia dejado de estar abrazado á la bandera de la libertad. Lo dijo Blas... Pues bien, los que en la cuestión de presidencia consiguieron derrotar al Gabinete radical con los votos de los reaccionarios de todos matices, los que en el debate de la Internacional han tenido á su lado á todas las fracciones reaccionarias, y los que por último han sido apoyados en la sesión permanente por el bando fronterizo, con el cual viven en perfecta armonía y marchan en amigable consorcio, son y han sido instrumentos de los reaccionarios, quiera ó no La Iberia, y diga lo que gaste el Sr. Candau en su propia defensa.»

Se asegura en los círculos políticos, que los señores Montejo y Balaguer, despues de manifestar á sus compañeros su resolución de retirarse del Gabinete, se han resignado á seguir siendo ministros, en el supuesto de que la crisis será corta y de que todos sus compañeros insistirán en sus dimisiones; y sabemos que fieles á la bandera del partido progresista democrático, vista la actitud reaccionaria de sus colegas, si estos continuasen en el Gabinete, ellos se retirarían al punto, por no divorciarse del partido á que siempre se honran en pertenecer.

Parece que el viernes, en las horas que precedieron á la sesión magna, de la que tan derrotado salió el Gabinete, estuvo tres veces en palacio el Sr. Lopez, de El Puente de Alcolea.

Se dice que debe ser muy felicitado por su último discurso sobre baños, y se añade que obtendrá un empleo en caballerizas, compatible con el cargo de diputado.

Solo á un periódico sagastino, y tan fresco como la Iberia, se le ocurre atribuir el alza que el sábado experimentaron los fondos públicos, á otra cosa que á la derrota del Gabinete. Basta que fije su consideración el colega en la amenaza que pesa sobre la renta, desde que es ministro de Hacienda el Sr. Angulo, para que rectifique su juicio, si es que el criterio político de La Iberia no se sobrepone al criterio económico y á la buena lógica.

Bueno es que reproduzcamos las siguientes líneas de La Política, por si ha llegado el caso de que este periódico, cuyas relaciones con el jefe de la fracción fronteriza son bien conocidas, se encuentre en el secreto de las combinaciones políticas:

«La suspensión de las sesiones de Cortés en la presente legislatura, en virtud de la prerogativa regia, es un indicio de que ellas van á ser disueltas en breve.»

Segun el art. 43 de la Constitución, deben estar reunidas cada año cuatro veces las Cortés, sin incluir en este tiempo el que se invierte en su constitución.

«Y como no es probable que se piense en reunir en julio las nuevas Cortés, si las actuales son disueltas, las elecciones habrán de hacerse una vez instalados los nuevos ayuntamientos, instalación que debe verificarse á mediados de Febrero.»

«No parece, pues, aventurada la creencia general de que tendremos elecciones de diputados á Cortés en Marzo, esto es, en el mismo mes que se celebraron las del año pasado.»

Solo le ha faltado al colega decir que para entonces será presidente del Consejo de ministros el señor general Serrano, y ministro de la Gobernación el Sr. Sagasta, al frente de cuya subsecretaría se hallará el Sr. Romero Robledo.

Vean nuestros lectores como discurre un colega de la mañana acerca de la actitud del señor Malcampo con respecto al decreto de suspensión de las Cortés:

«El decreto de suspensión de las sesiones de Cortés está en poder del Sr. Malcampo desde las doce de la noche, y no dió cuenta de él hasta las siete de la mañana, permitiendo que continuara hasta esa hora la sesión del Congreso, declarado en permanencia, y dando lugar á la votación en que fué derrotado el Gobierno.»

«De modo que el Sr. Malcampo se reservaba publicar ó tener en secreto el referido decreto, segun que el resultado de la votación fuera favorable ó adverso al Gabinete.»

«Esto, á nuestro modo de ver, es burlarse de las Cortés y del país, y faltar á la consideración y al respeto debido al jefe del Estado; pues el ministro que tiene en el bolsillo la prerogativa real para hacer de ella el uso que mas le convenga, ó como lo crea oportuno, mas que un ministro constitucional y parlamentario, parece un dictador ó un sátrapa.»

«Estamos de acuerdo con el colega, y por eso hemos dicho que se necesita bravura para ejecutar el acto postrero del Sr. Malcampo en la forma que lo hizo.»

«Un colega de la tarde discurre del siguiente modo con respecto á uno de los puntos que conviene tener en cuenta en virtud de la suspensión de las sesiones de Cortés:

«Se ha discutido hoy, tanto en los círculos políticos como en los financieros, la cuestión relativa á si no votándose los presupuestos regirán las anteriores durante seis meses definitivamente.»

«Confesamos no haber hallado ninguna disposición que marque ese plazo de seis meses; pero la misma indeterminación del texto lo hace absurdo, á no ser que se admita la posibilidad de derogar lateralmente y de soslayo uno de los artículos principales de la actual Constitución y de todas las Constituciones modernas.»

«Sea de esto lo que se quiera, la precisión de abrir nuevamente las Cortés es grandísima para el Gobierno, tanto para el que mas, para arbitrar medios de vivir que no le conceden los antiguos presupuestos.»



